

Guía Docente

Modalidad Presencial

COMUNITARIA II

Curso 2017/18

Grado en
Enfermería



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	COMUNITARIA II
Carácter:	FORMACIÓN BÁSICA
Código:	30203GN
Curso:	3º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	RAQUEL HERNANDEZ PEDRAZA Graduada en Enfermería Master en Bioética y formación Doctorando en Ciencias de la salud
Email:	Raquel.hernandez@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	ARTES Y CIENCIAS
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA
Materia:	ENFERMERÍA COMUNITARIA



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2 COMPETENCIAS GENERALES

- G.2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- G.5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- G.6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- G.7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- G.8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud –enfermedad.

- G.9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- G.10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- G.11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- G.12. Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- G.14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
- G.15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- G.17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

2.3 COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

A.1. Capacidad de análisis y síntesis

A.2. Capacidad de organización y planificación

A.3. Capacidad de gestión de la información

A.4 Capacidad de Trabajo en equipo

A.8. Actuar con honestidad, tolerancia, respeto y sensibilidad respecto a la igualdad de oportunidades.

A.9 Capacidad de adaptarse a los cambios y de tomar decisiones con prudencia y coherencia buscando siempre la justicia

A.15. Adquirir y demostrar habilidades de comunicación en las relaciones interpersonales de trabajo en equipo

2.4 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

B.12. Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.

B.15. Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería al individuo, la familia y la comunidad.

B.17. Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Recoger e interpretar los datos necesarios para valorar las necesidades inmediatas al ingreso del paciente.
- Conocimiento y habilidad necesarios que lo capaciten para el diseño y aplicación de planes de cuidados estandarizados e individualizados
- Analizar los datos e identificar y priorizar los diagnósticos de enfermería y las complicaciones potenciales
- Realizar la planificación de cuidado identificando los resultados previstos y seleccionando las intervenciones basándose en las mejores evidencias científicas disponibles, la experiencia enfermera y el respeto por los valores y creencias de la persona y grupo



4.1. PROGRAMA

1. ENFERMERÍA COMUNITARIA Y EL PACIENTE EMERGENCTE
2. ORGANIZACIÓN DE LOS CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA
3. ATENCIÓN EN EL DOMICILIO
4. EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y ACTIVIDADES DE ENFERMERÍA
5. PROGRAMAS DE SALUD DE LA CARTERA DE SERVICIOS y ABORDAJE DESDE ATENCIÓN PRIMARIA
6. ADHERENCIA TERAPEUTICA
7. PRESCRIPCIÓN ENFERMERA II
8. MÓDULO DE TALLERES/ PRÁCTICAS DE LABORATORIO

4.2. BIBLIOGRAFÍA

- Piedrola Gil, et al. "Medicina Preventiva y Salud Pública". 11ª edición. Masson, SA. Barcelona; 2008.
- Sánchez Moreno, A.: *Enfermería Comunitaria*. Tomos I, II y III. Madrid: McGraw Hill. Interamericana; 2000. Sistema Nacional De Salud. "Estrategia Salud XXI". Madrid; 2.004.
- Rosa, M. Y Prieto, J. *Microbiología en Ciencias de la Salud. Conceptos y Aplicaciones*. Madrid: Elsevier; 2003.
- Perea R. Educación para la salud: reto de nuestro tiempo. Madrid: Díaz de Santos; 2004.
- Caja C Y López R M. *Enfermería Comunitaria. Educación Sanitaria*. Madrid: Masson; 2003
- Flores Bienert M D. *La educación para la salud y la enfermería*. Murcia: Diego Marín; 2001
- Martos R. *Fundamentos de la Educación para la salud y la atención primaria*. Alcalá la Real (Jaén): Fundación Alcalá; 2005.
- Mompert García M.P. Directora. *Farmacología en enfermería*. Valencia: DAE; 2002.
- Hernández Sampieri R, Fernández Collado C, Baptista Lucio P. *Metodología de la investigación*. McGrawHill 2006
- Barrientos Merino L, González Pérez AM. *Antiácidos, antieméticos y eméticos*. Castells Molina S, Hernández Pérez M. *Farmacología en enfermería*. 2aed Madrid: ESELVIER ESPAÑA SA; 2007. p. 275-282.
- Barrientos Merino L, González Pérez AM. *Laxantes y antidiarreicos*. Castells Molina S, Hernández Pérez M. *Farmacología en enfermería*. 2aed Madrid: ESELVIER ESPAÑA SA; 2007. p. 283-290.
- ALFARO, R: "Aplicación del proceso de Enfermería. Guía práctica". 5a Ed. Masson, Barcelona, 2003.

- ARRIBAS, A. "Clasificación de los Factores Etiológicos. Diagnósticos Enfermeros Estandarizados". Ed. FUDEN. Madrid 2008.
- NANDA INTERNACIONAL. "Diagnósticos enfermeros 2009- 2011, definiciones y clasificación". Ed. Elsevier. Barcelona 2010.

** Más bibliografía detallada por temas tras la finalización de cada uno de ellos.*

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Tutorías.** Durante un intervalo de 1 hora semanales (dependiendo del número de alumnos), fijadas previamente y debidamente comunicada a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redundará en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno
- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios tipo artículos doctrinales, de opinión, modificaciones legales, sentencias judiciales....
- **Lectura y reflexión personal sobre artículos y páginas web relacionadas:** El profesor indicará a los alumnos algún artículo o página web de interés para que lean y reflexionen sobre él. La reflexión es muy personal y abierta y, por ejemplo, podría consistir en a) una propuesta de actuación o b) una crítica a

la tesis del autor o c) implicaciones sobre la situación planteada por el autor, etc.

- **Reflexión grupal:** El profesor propondrá un tema sobre el que los alumnos deben opinar, contrastando información de los distintos medios de comunicación social, valorando fundamentalmente la calidad de la expresión, el manejo de técnicas y figuras lingüísticas que enriquezcan el lenguaje.
- **Prácticas y/o Seminarios de Laboratorio:** Durante el desarrollo de la asignatura, se impartirán seminarios y/o prácticas de laboratorio para formación integral del alumno con exposición de casos clínicos o programación de la consulta de atención primaria y Educación para la Salud con motivo de desarrollar habilidades personales y profesionales que puedan poner en práctica en su desarrollo profesional como Graduados de enfermería en la consulta de Enfermería Comunitaria.

La creación de grupos para las practicas se establecerá en los primeros días de clase, si fuese necesario.

Cada alumno deberá tener un total de 5 horas de Prácticas y/o Seminarios, los cuales son incluidos como materia de examen.

- 1.- Búsqueda de artículos científicos y elaboración de formato PICO
- 2.-Estrategia de Atención al paciente crónico
- 3.- Manejo de las víctimas de Violencia de Género y maltrato infantil
- 4.- Abordaje y Manejo de las Ulceras por presión desde atención primaria
- 5.- Protocolo de accidente biológico

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

➤ **Examen (70 % de la nota final)**

Existe un Prueba de Evaluación en el cuatrimestre donde se podrá liberar la materia examinada siempre que se supere, dicha prueba, con una calificación de mas de 6. Dicha nota hará media con el examen final.

El alumno deberá tener en el examen final al menos un 5 para poder realizar la ponderación de las otras notas pertenecientes a la evaluación de la asignatura de Comunitaria II.

El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

➤ **Trabajo grupal (20% de la nota final)**

Se establece la ponderación de un 20% de la nota final a la realización de un trabajo grupal que se distribuirá de forma aleatoria en el inicio del curso académico con unos temas ya definidos que forman parte de la materia de examen.

La nota del trabajo se guardará 2 convocatorias siempre y cuando pertenezcan al mismo año académico.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno en la presentación de la Asignatura.

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

➤ **Seminarios obligatorios (10% de la nota final)**

La asistencia a los seminarios que se imparten en esta asignatura constituye un requisito indispensable para sumar un 10% en la superación de la asignatura e incluso el alumno deberá tener en cuenta que son de carácter OBLIGATORIO y sus contenidos son materia teórica para el examen final

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio	20%
Talleres y/o Seminarios	10%
Examen final escrito	70%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de una exposición oral son los siguientes:

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
Capacidad de observación	5%
Capacidad para captar expectativas y deseos ajenos	5%
Integración en el grupo	10%
Expresión verbal	10%
Capacidad de exponer	10%
Control del tiempo	10%
Dominio del tema	10%
Organización	10%
Rigor académico	10%
Presentación adecuada (palabras, gestos, posturas, atuendo, etc)	10%
Capacidad para integrar aportaciones, correcciones, etc.	10%
TOTAL	100%



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno.

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Horario de Tutorías del profesor docente: Martes de 17 a 19 horas. (ATICO).



Horario de la asignatura:

Martes 16 a 17 horas y de 19 a 21 horas

Miércoles de 17 a 19 horas.

** Además de las horas establecidas en el horario, se impartirán 5h más en forma de seminarios y/o talleres*

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª y 2º semana	
Presentación y Tema 1 : ENFERMERIA COMUNITARIA Y EL PACIENTE EMERGENTE	Clase magistral División de grupos de trabajo (6 GRUPOS)
3ª-4ª semana	
Tema 2: ORGANIZACIÓN DE LOS CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA	SEMINARIO I (31de Octubre 2017) Clase magistral
5ª- 6ª y 7ª semana	
Tema 3: ATENCION EN EL DOMICILIO Tema 4: EPS	SEMINARIO II (14 de Noviembre 2017) - Clase magistral FECHA DE ENTREGA DE TRABAJOS : 24/11/17 - Exposición de Trabajos SEMINARIO III: MEDORA (28 de Noviembre 2017) - Debate y Reflexión grupal
8ª- 9ªsemana	

Tema 5: Problemas de Salud.	SEMINARIO IV: (19 de Diciembre) Exposición de trabajos
10ª semana	
Tema 6: Adherencia Terapéutica	Prueba de Evaluación de conocimientos (20 de Diciembre del 2017) - Clase magistral
11ª semana	
Tema 7: Prescripción enfermera II	SEMINARIO V: 9 de Enero 2018 Clase magistral